

Por un importe máximo de 138.825.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14 horas del día 11 de mayo de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Apertura de proposiciones tendrá lugar en la sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la fecha límite de presentación de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 15 de abril de 1993.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la convocatoria de concurso público para la adquisición de material sanitario fungible para los Centros de Orientación y Planificación Familiar.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal.

Presupuesto de licitación: 12.971.000 pesetas I.V.A incluido.

Examen de Pliego: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, que han de regir esta contratación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo en Plaza Santa Clara s/n. de Mérida.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles a partir de la publicación en el D.O.E. del presente anuncio.

Lugar de presentación de propuestas: en el Registro General de la Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, a las 11 horas del día en que se reúna la primera Mesa de Contratación, en fecha posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Fianza provisional: 2% del precio máximo de licitación de cada uno de los productos ofertados.

Mérida, 12 de abril de 1993.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 28 de agosto de 1991, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 10/AT-002221-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n de la línea actual de alimentación al C.T. de 25 KVAS.

Final: Final C.T. de 25 KVAS. existente.

Término municipal afectado: Aldea del Cano.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en kms.: 0,176.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Rectas. Metálicas.

Aisladores: Tipo Suspendido. Material Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Aldea del Cano.

Presupuesto en pesetas: 1.336.434.

Finalidad: Desvío de la línea de A.T. por Nuevas Construcciones en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-2221-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de agosto de 1991.

ANUNCIO de 8 de enero de 1993, sobre permiso de investigación minera núm. 12.180.

Se hace saber que por don Fernando Azcárate Molero, con domicilio en Madrid, calle Isaac Peral núm. 48, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 45 minutos del día 15 de mayo de 1992, una instancia solicitando Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C) con una extensión de 66 cuadrículas mineras, con el nombre de «GUADAMEZ», al que ha correspondido el número 12.180, estando enclavado en término municipal de Don Benito, haciéndose la siguiente designación del perímetro:

| Vértices | Longitud Oeste | Longitud Norte |
|----------|----------------|----------------|
| 1 | 5° 56' 20" | 38° 52' 00" |
| 2 | 5° 53' 40" | 38° 52' 00" |
| 3 | 5° 53' 40" | 38° 51' 40" |
| 4 | 5° 53' 00" | 38° 51' 40" |
| 5 | 5° 53' 00" | 38° 50' 00" |
| 6 | 5° 56' 20" | 38° 50' 00" |
| 7 | 5° 56' 20" | 38° 50' 20" |
| 8 | 5° 57' 00" | 38° 50' 20" |
| 9 | 5° 57' 00" | 38° 51' 40" |
| 10 | 5° 56' 20" | 38° 51' 40" |

quedando cerrado el perímetro de las 66 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente esta solicitud, se hace pública para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el B.O.E., de conformidad con

lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 8 de enero de 1993.

ANUNCIO de 1 de marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001770-013332.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de H. de Josefa Otero Valenzuela, con domicilio en Campillo de Llerena, Díaz Ambrona, 8, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,231/0,127.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Campillo de Llerena. Avenida Díaz Ambrona, T.M. Campillo de Llerena.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea, trezada sobre fachada.

Longitud total en kms.: 0,709.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 88 (KW).

Abonados previstos: 54.

Presupuesto en pesetas: 4.999.000.

Finalidad: Atender la demanda del sector.

Referencia del Expediente: 06/AT-001770-013332.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de marzo de 1993.